

Guayaquil 30 de Marzo de 2004

Señores
CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR
Ciudad

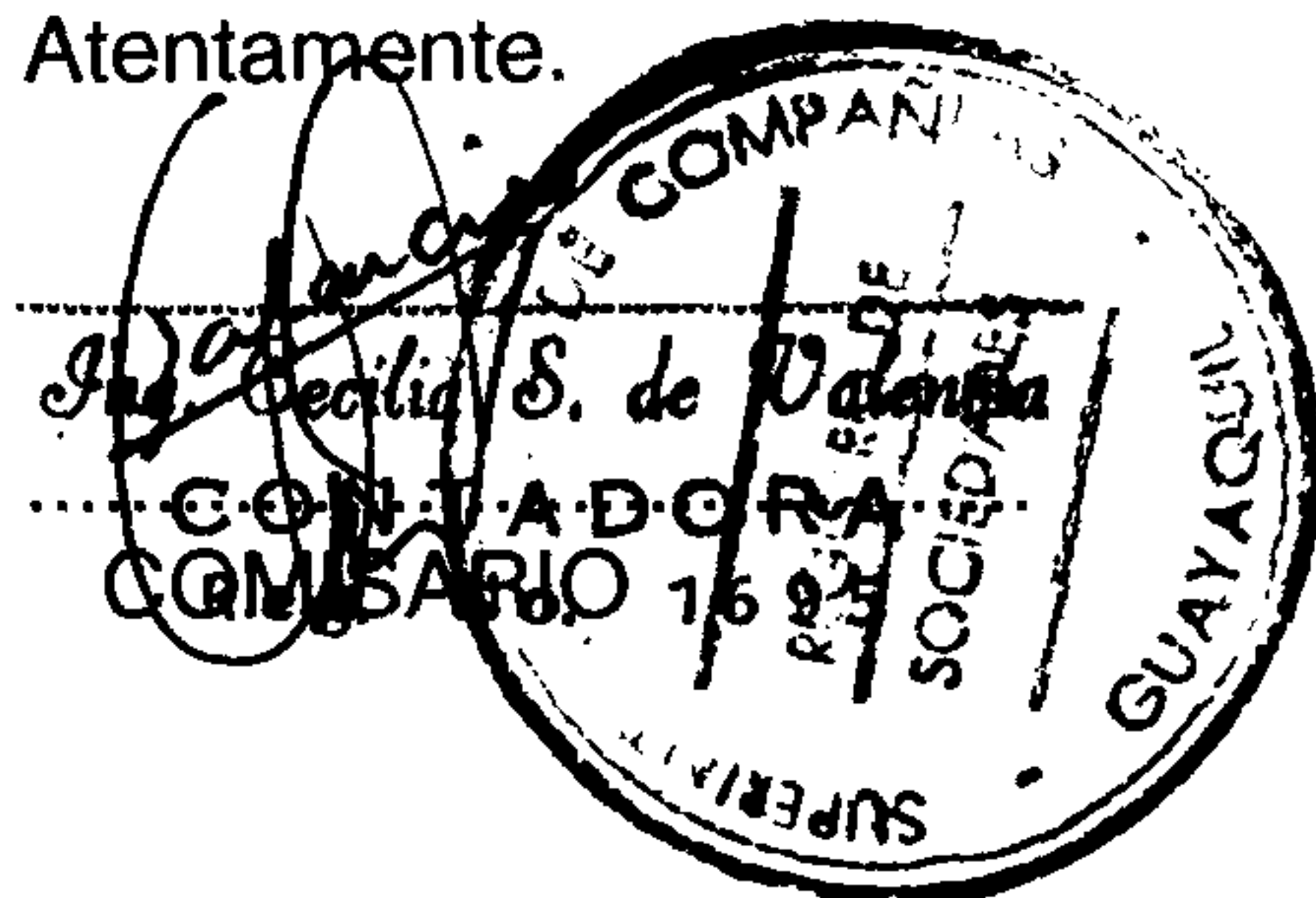
Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía CHASE INTERNATIONAL S.A. Ecuador. , a fin de que sea puesto en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas de la indicada Compañía, tengo el agrado de presentar a Ustedes el siguiente informe.

1. Que una vez revisado el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y el Informe de Gerencia, referente al ejercicio Económico del año 2003, los he encontrado ajustado a la realidad.
2. También indico que en todo momento he tenido todas las facilidades del caso para la obtención de cualquier información requerida.
3. En lo referente a los Libros Sociales estos son debidamente llevados tal como lo indica las disposiciones legales, así también Libros de Actas de Junta General, Libros de Talonarios, Libros de Accionistas, Libros de Contabilidad y correspondencia, comprobante y demás documentos requeridos.
4. En lo que tiene relación con la custodia y conservaciones de los Bienes de la Sociedad o terceros debo mencionar que estos son confiables y adecuados con todas las seguridades del caso.
5. Respecto con la información de los Estados Financieros estos son reales y verdaderos y elaborados de acuerdo con la norma y principios de Contabilidad generalmente aceptados, por nuestras leyes ecuatoriana.

Razón por la cual estimo que deben ser aceptados y aprobados por la **Junta General de Accionistas**, a reunirse próximamente.

Atentamente.



28 ABR. 2004